



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Junta Distrital Santiago Oeste

ACTA DE APROBACIÓN DE INFORME DEFINITIVO DE OFERTA TÉCNICA**ACTA 023-2022**

En el Distrito Municipal Santiago Oeste, ciudad de Santiago de los Caballeros, provincia de Santiago, Rep. Dom., siendo el día lunes doce (12) del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la **JUNTA DISTRITAL SANTIAGO OESTE**, conformada por los señores: **Helen Sabrina Almonte**, Asistente del Director Distrital y Presidente del Comité; señor **Octavio Guzmán**, Tesorero / Encargado Financiero, miembro; señor **Julián Delgado Ferrera**, Encargado Jurídico, en calidad de asesor legal; señor **Anulfo Peña**, Encargado de Planificación y Desarrollo, miembro; y el señor **Kelvin Rafael García Álvarez**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información, miembro, en el Salón de Sesiones de la Junta Distrital Santiago Oeste, con su domicilio en la Calle Sergio Hernández # 52, Distrito Municipal Santiago Oeste, R.D., para conocer, y en su defecto aprobar el Informe Definitivo de Evaluación de Ofertas Técnicas del Proceso de Licitación Pública Nacional, para la "**CONTRATACION DE OBRAS MEDIANTE LOTES: Referencia JDSO-CCC-CP-2022-0017**".

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas para la contratación de obras que aparecen en el mismo, "**Referencia JDSO-CCC-CP-2022-0017**".

VISTO: El listado de oferentes participantes en la apertura del SOBRE A, en Licitación Pública Nacional, para la "**CONTRATACION DE OBRAS MEDIANTE LOTES, referencia JDSO-CCC-CP-2022-0017**", de fecha 30 de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

VISTO: El Informe Preliminar de Evaluación de Ofertas Técnicas de la Licitación Pública Nacional, para la "**CONTRATACION DE OBRAS MEDIANTE LOTES, referencia JDSO-CCC-CP-2022-0017**", de fecha 7 del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

VISTO: El Informe Definitivo de Evaluación de Ofertas Técnicas de la Licitación Pública Nacional, para la "**CONTRATACION DE OBRAS MEDIANTE LOTES, referencia JDSO-CCC-CP-2022-0017**", de fecha 12 del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), con modificaciones de la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año 2006.



VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, emitido mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis de septiembre del año dos mil doce (2012).

POR TALES RAZONES, y en cumplimiento a la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), con modificaciones de la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año 2006, así como el Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, emitido mediante Decreto No. 543-12, de fecha seis de septiembre del año dos mil doce (2012).

RESUELVE:

PRIMERO: El Comité de Compras y Contrataciones de la **Junta Distrital Santiago Oeste**, conoció y aprobó a unanimidad de votos el **Informe Definitivo de Evaluación de Ofertas Técnicas de la Licitación Pública Nacional, para la "CONTRATACION DE OBRAS MEDIANTE LOTES, referencia JDSO-CCC-CP-2022-0017"**.

SEGUNDO: Enviar a la unidad de Compras y Contrataciones de la Junta Distrital Santiago Oeste, para que proceda con la notificación de los oferentes participantes habilitados para participar en la apertura de las Ofertas Económicas (SOBRE B) para el proceso **"CONTRATACION DE OBRAS MEDIANTE LOTES, referencia JDSO-CCC-CP-2022-0017"**.

Dada en el Distrito Municipal Santiago Oeste, ciudad de Santiago de los Caballeros, provincia de Santiago, Rep. Dom., a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

Helen Sabrina Almonte
031-0509029-8
En representacion
Del señor Director

Anulfo Peña
010-0060177-7
Planificacion

Octavio Guzman
044-0011849-5
Tesorero Municipal

Julian Delgado Ferrera
017-0004901-6
Jurídico



K.G.A.

Kelvin Rafael Garcia Álvarez
031-0438572-3
Acceso a la información